OEA/Ser.G

CONSEJO PERMANENTE

CP/RES. 1230 (2453/23)

22 septiembre 2023

Original: portugués

CP/RES. 1230 (2453/23)

DESIGNACIÓN DE UNA SALA DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS EN HOMENAJE AL EMBAJADOR JOÃO CLEMENTE BAENA SOARES

(Aprobada por el Consejo Permanente en la sesión extraordinaria

celebrada el 22 de septiembre de 2023)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

RECORDANDO que el embajador João Clemente Baena Soares ocupó el cargo de Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) del 1 de abril de 1984 al 20 de junio de 1994, y que falleció el 7 de junio de 2023;

RESALTANDO el hecho de que mediante su resolución AG/RES. 3010 (LIII-O/23), la Asamblea General reconoció el impacto de la labor del embajador Baena Soares en el mantenimiento de la paz, la consolidación de la democracia representativa y la promoción y protección de los derechos humanos en el Hemisferio;

TENIENDO EN CUENTA que el embajador Baena Soares fue también un eminente diplomático brasileño y miembro y presidente de la Comisión de Derecho Internacional de la Organización de las Naciones Unidas y del Comité Jurídico Interamericano;

DESTACANDO que, por todo ello, este Consejo Permanente desea manifestar su admiración y gratitud a la memoria del embajador Baena Soares; y

CONSIDERANDO que el patrimonio arquitectónico de la Sede de la OEA es un reflejo de la influencia de sus Estados Miembros y que varias salas han sido nombradas en honor de distinguidas personalidades que han contribuido a la promoción de las causas hemisféricas,

RESUELVE:

Nombrar la sala de conferencias de la Secretaría de Asuntos Jurídicos, ubicada en el Edificio Administrativo de la Organización de los Estados Americanos e identificada con el número ADM-222, “Embajador João Clemente Baena Soares”, como homenaje al ex Secretario General de esta Organización, distinguido diplomático, académico y estadista brasileño.



CP48471S01.DOCX